



AMCP Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en el DF., A.C.

Síntesis Informativa Lunes 26 de abril de 2010

El dólar promedia en 12.18 a la venta en el AICM

La BMV. el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) del mercado local se sitúa en 33 mil 854.73 unidades.

Peso aún tiene espacio para apreciarse: Cordero

El peso mexicano aún tiene espacio para fortalecerse y los controles de capital en otros lugares no han mostrado ser efectivos para regular los flujos, dijo el domingo el secretario de Hacienda, Ernesto Cordero. En una subida constante de monedas de mercados emergentes el año pasado, países como Brasil han impuesto controles de capital para limitar los flujos de fondos extranjeros, pero México se resistió a la medida. *"Incluso aunque el tipo de cambio se ha apreciado en las últimas semanas, a largo plazo aún muestra niveles devaluados"*, estimó.

Rechaza control a flujos de capital México no considera necesarios por el momento los controles a la entrada de flujos de capital externo, y deja a los mercados la decisión sobre el mejor tipo de cambio de su moneda, declaró Cordero. *"Sobre el gran nivel de flujos que están entrando en este momento en México y su impacto en el tipo de cambio nosotros entendemos que así se regulan los mercados"*, declaró Cordero a la prensa al margen de la reunión semestral del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM). *"No hay evidencia contundente de que este tipo de controles a los flujos de capital hayan tenido el resultado que esperaban las economías que las han implementado"*, añadió el ministro. Brasil decidió implementar en octubre pasado ese tipo de controles para evitar el impacto en el nivel del real, como hicieron en los años 90 Chile o Colombia. *"México en este momento empieza a ser atractivo, parte por la coyuntura de mediano plazo, pero parte por cuestión estructural"*, aseguró el ministro. Ante la reforma del sistema financiero internacional, el gran tema a debate en el seno del Fondo entre países avanzados y emergentes, **México considera que no debe "sobrecargarse" los sistemas bancarios con tasas**, dijo Cordero. Una doble imposición a los bancos, para compensar por las ayudas públicas al sector y por futuras crisis financieras, está siendo debatida por los 186 países miembro del Fondo.

Menor crecimiento económico en el 2011

La economía de México crecería 4.5% en el 2011, dos décimas menos a la proyectada anteriormente, derivado del efecto inercial que lleva con la recuperación económica mundial y la ausencia de reformas que mejoren la competitividad, afirmó el sector privado. El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) recomendó que mejorar las condiciones del sistema fiscal, de educación, salud, empleo, seguridad social, estado de derecho, innovación y desarrollo tecnológico, entre otros, sentaría las bases para que el aparato productivo nacional acelerara su dinamismo y redunde en crecimiento elevado, así como reducir la pobreza. "Es importante tener en mente que el elevado ritmo de crecimiento que se espera para el presente año (4.2%) puede no ser sostenible si no se realizan los ajustes necesarios en todos los temas mencionados, lo cual implicaría seguir observando niveles de bienestar bajos y con pocas expectativas de mejorar en el mediano plazo", alertó. El organismo privado aglutinado en el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) calificó como buena señal para México el hecho de que la economía mundial se haya recuperado más rápido de lo previsto, especialmente de la economía estadounidense, con quien existe una estrecha relación comercial y productiva. No obstante, para fortalecer realmente las fuentes de crecimiento del país, reiteró el CEESP, es necesario apresurar las reformas necesarias, puesto que el beneficio que esto implica para la población seguiría postergándose si no se realizan.

"Las mejoras en la competitividad son un instrumento importante para el impulso del dinamismo de la actividad económica. Hasta ahora, los avances en esta materia han sido insuficientes para lograr un mayor fortalecimiento del país, solo falta ver el ritmo de crecimiento anual promedio de las últimas décadas y la mala calificación a nivel internacional en esta materia", destacaron los analistas del sector privado. El Fondo Monetario Internacional (FMI) presentó su Informe Sobre las Perspectivas de la Economía Mundial, en el que hace un análisis exhaustivo del entorno económico durante el presente año, ahí se prevé que la economía mundial crecerá 4.2% en el 2010, tres décimas de punto porcentual por arriba del pronóstico previo. Para México también hubo una corrección al alza en la estimación de crecimiento para el presente año, toda vez que pasó de 4.0% a 4.2%, no así para el 2011, donde se modificó a la baja.

La SE publica las reglas relacionadas con la solicitud de devoluciones de impuestos de importación

En días pasados, a través del DOF, la Secretaría de Economía dio a conocer diversas modificaciones relacionadas con la solicitud de devolución de impuestos de importación a los exportadores, con los anexos estadísticos para certificados de origen, entre otros. Parte de estos cambios pretenden que los exportadores con menos capacidad administrativa dispongan de procedimientos simplificados de certificación de origen para gozar de las preferencias arancelarias negociadas. Al respecto, el objetivo es avanzar en el proceso de simplificación de los trámites que realizan los ciudadanos y las empresas, con el fin de que subsistan los que son estrictamente necesarios y que se realicen en el menor tiempo posible.

La CNBV pondrá en marcha nuevas medidas para evitar la morosidad

Guillermo Babatz Torres, presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), el órgano regulador del sistema financiero, reveló que próximamente habrá nueva regulación en el tema de reservas preventivas para créditos al consumo distintos a tarjetas, como son hipotecarios, personales y para automóvil. En entrevista con *La Jornada* explicó que esto consistirá en que los bancos, en lugar de que reserven con base en el número de meses de morosidad que acumule la clientela, como se hace hasta ahora, reservan conforme a una serie de indicadores que miden el riesgo de que el cliente caiga en mora. El año pasado se creó otra metodología para las reservas preventivas en tarjetas de crédito. Bajo la nueva metodología en tarjetas de crédito, las instituciones bancarias tendrán que conocer y considerar si el acreditado liquida su adeudo al mes, si mantiene su saldo en el límite permitido de crédito, si disminuyó el tamaño del pago que realiza, así como su nivel de ingresos. Babatz Torres informó que para los créditos hipotecarios, personales por nómina y para adquisición de automóviles, por ejemplo, se aplicarán reglas similares. Indicó que los créditos recién otorgados que no están vencidos pueden originar una reserva importante contra riesgos en la medida en que estén mal otorgados y sean relativamente riesgosos